



DILIGENCIA: Para hacer constar de este expediente el proyecto ha sido aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en fecha: 2-3 FEB 2006

EL SECRETARIO GENERAL

PROYECTO N°: 2004	PLAN PARCIAL RESIDENCIAL SAN ISIDRO	
PLANO N°: 2	PLANO DE INFORMACIÓN: PLANO CLASIFICACIÓN SEGÚN PGOU	FECHA: NOV.- 05 ESCALA: 1:2000
SITUACION:	C/ SAN ISIDRO - TM. LOS REALEJOS	FIRMAS ARQUITECTOS:
PROMOTOR:	JUNTA DE COMPENSACIÓN S.A.P.U.R. 7	
ARQUITECTOS:	D. VIDAL RUIZ GONZALEZ. D. ANTONIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ.	
DELINEANTE:	MILAGROS AFONSO VARELA	
TELEFONO - FAX: 922-53-40-60	email: v.a.arq@oem.es	C/ SANTIAGO CUADRADO N° 3 - 1° C.P. 38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE

1

URBANO

EL USO CARACTERISTICO DEL SUELO URBANO ES EL DE RESIDENCIAL SALVO CUANDO VAYA PRECEDIDO DE LOS DIGITOS DIFERENCIALES